

EN LOGROÑO, UNA PÉSETA EL MES. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, TRÉS PÉSETAS.—Trimestre vencido, TRÉS PÉSETAS. Y VEINTICINCO CÉNTIMOS. EXTRANJERO, SIETE PÉSETAS trimestre.

Anuncios a precios convencionales. Comunicados a una peseta línea. Número suelto, 5 céntimos

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION Calle de Sagasta, núm. 28, bajos Teléfono núm. 7 «LA RIOJA» no se publica los lunes. No se devuelven los originales, aunque no se inserten. No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados. Se considera que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva a la Administración sus números de despues de terminada la suscripción. Número atrasado, 10 céntimos

PEREDA Oculista. Muro de la Penitencia, 18, cat. Consultas diarias y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4.—Gratís a los pobres.

VIDES AMERICANAS del Centro Vitícola Navarro DE J. M. MONTOYA & COMP. MANERO (Navarra) Zetacas, Barbados, Injeritos PIDANSE CATÁLOGOS Casa de toda confianza

MERCADO DE RESES DE CERDA El que hasta ahora se celebraba en la carretera de Viana casa «Las tres provincias», se verificará manualmente, desde hoy en los terrenos donde estuvo construido el cuartel de «San Francisco», arreglado convenientemente con tal objeto.

A los republicanos El comité republicano de la capital ruega a los correligionarios que deseen formar parte de la Comisión que saldrá a Castejón a recibir al jefe del partido republicano español señor Salmerón, pasen a inscribirse al local donde se halla establecido el Centro, calle del Colegio, planta baja del café de Los Dos Leones. El Presidente, Pedro Montero.

La Comisión organizadora de la fiesta republicana que tendrá lugar en el teatro Bretón de los Herreros en honor del ilustre jefe don Nicolás Salmerón y Alonso, ha acordado hacer entrega de las entradas para dicha fiesta a los correligionarios que se hallan inscritos en el censo republicano y a los representantes de los pueblos que lo tienen solicitado. Las entradas pueden recogerse en el Centro republicano, desde mañana, viernes, a las seis de la tarde, hasta una hora antes de celebrarse el mitin.—LA COMISIÓN.

FRONTÓN LOGROÑÉS Hoy, jueves, 9, a las diez y media de la mañana y si el tiempo no lo impide, se jugará un gran partido de pelota a mano, a 30 tantos, entre los jugadores siguientes: Agustín López (Chiquito de Nájera) y Florentino Lobato, de B-fios de Río Toba saque l bre, contra Martín Nájera (Peré) y Cenón Agreda (Cimpesino), a sacar del cuadro número 3. Entrada general, 0,50 pta. Preferencia, 0,75 NOTAS.—Si después de empezado el partido se suspendiese por cualquier causa, el público pierde el derecho a toda reclamación. El partido terminará a los tantos anunciados, sin que en ningún caso pueda alargarse.

JESUCRISTO

Cristo! Incredulos y creyentes, los que han aprendido su vida en las páginas amorosas del Evangelista más querido, y los que a la tradición mosaica prefieren la crítica inductiva de Renán; lectores de Kempis y admiradores de Parny; ortodoxos y heterodoxos, los que todo lo afirman y los que lo niegan todo; para los que arrastran su piedra por las ásperas frías del templo, cubierta de ceniza la noble cabeza con San Francisco, y para los que se quedan con Mussat a la puerta añilgrana de la catedral gótica, místicos y herejes, cristos, Dios a hombre, redentor o héroe, vidente o salvador, únelos con sus odios de escuela y sus prejuicios de luchadores, en la comunidad de su amor sobrehumano, en el culto admirativo de su sacrificio, de su pasión su ejemplo, Cristo! Su nombre sagrado tiene los acentos fregorosos de un clarín de guerra. En torno de su nombre la humanidad combate denodadamente, y desde Oriente a Occidente la invocación eterna se repite como advocación al Bien y a la Justicia. Los hombres han levantado hogueras para abrasar en su nombre a sus hermanos. Los hombres han puesto en corazas y banderas a sus ejércitos devastadores, a que flaban sus santas grietas victoriosas; los hombres han hecho de la figura del Mártir pretribunales en que se ejemplarizaban sus vanas leyes transitorias; los hombres han puesto en el remate de los cetros y sobre el florido redentor; y a pesar de la labor destructiva de los irredentos que flagelan en nombre del flagelado, que juzga en nombre del que no quiso juzgar, que matan en nombre del que prohibió que le defendiesen, que mueren en nombre del que siempre obedeció, Cristo triunfa, severo, y sobre las insignias del pasado y las vergüenzas del futuro, alza la figura del vencedor, derramando a la izquierda, palabras de piedra, y a la derecha, palabras de misericordia, y para los maltratos y los perseguidos y miserables, para los hambrientos y

sed de justicia, tiene el nombre de Cristo las dulzuras del secreto bálsamo de que nos hablan nuestros místicos incomparables. Los que en la peregrinación de la vida no han tenido la dicha de un gran dolor, los que no han necesitado del consuelo, los que en la frialdad de un pietismo ritualista no han sentido turbado su espíritu por las turbulencias de la duda, los que de nada se han arrepentido, no saben ni pueden saber, no sabrán jamás la intensidad afectiva, la efusión calmante de confundir la amargura y los dolores propios en la amargura y el dolor inmensos del Hijo de María. Cuando se acabe la fe y el alma humana sea una fórmula matemática, quedará el amor a la humanidad habrá desaparecido. Mientras quede el amor, quedará Cristo. Amor. Hé ahí toda su doctrina, su credo, su moral. Amaos los unos a los otros: después de 20 siglos de filosofía, la simiente germinal y el amor se impone. Después de 20 siglos, en que han pasado tantas cosas gloriosas sin dejar huella en la memoria de las generaciones, el espíritu humano fraterniza, y Cristo sonríe en su agonía a los hombres que no han olvidado el sermón de la montaña. Amor, mucho amor.

SECCION DE HARO

(Véanse en 4.ª plana los anuncios de esta Sección)

HARO

Ayuntamiento

A la sesión supletoria celebrada hoy, bajo la presidencia del primer teniente alcalde don Emilio Mariaca, por ausencia del alcalde don Emilio Mariaca, se acordó que el señor López, Martín, Ceballos, Gil y Santiago. Se aprueba el acta de la anterior y se desahogan los asuntos siguientes: Instancia de don Gaspar Gil para reformar la entrada de su casa número 18 de la calle del Arrabal. Informa favorablemente el arquitecto y queda autorizado el propietario para realizar la reforma. Proposición de la Junta de la casa de beneficencia sobre permuta de terrenos. El terreno inmediato a la huerta lo cedió el Ayuntamiento y la casa dió el que ocupa la Enológica para experiencias. Ese es el terreno que se quiere permutar. El señor Gil dice que no le conviene la permuta al Ayuntamiento por la diferencia de precio y otras consideraciones de importancia y muy atenuables. Se desestima. Oficio del señor arquitecto sobre variación del desagüe de la alcantarilla de la calle de San Roque. Propone se reclame del servicio de Obras públicas contra la variación que ha hecho el contratista de la carretera de travesía sin permiso. Se pasará una comunicación al contratista para que restablezca la comunicación como estaba anteriormente. Instancia de don Donato Ortega pidiendo el uso de agua en su casa de la calle del Condé de Haro, número 25. Se le concede. Informe sobre el servicio de aguas.—La Comisión de Policía urbana propone en su informe que no proceda variar el sistema actual de contadores para el servicio de aguas. Se aprueba. Extracto de acuerdos del mes anterior.—Se remitirá al Gobierno civil para su publicación en el Boletín oficial. Designación de locales para constituir las mesas electorales.—Serán los siguientes: Teatro, Juzgado, Casa Consistorial y escuela del señor Ayuela. El señor López dice que en el cuartel hay unos pedruzcos de zinc y convendría venderlos.—Así se acuerda. El presidente excita a los concejales a que visiten las obras del cuartel para que no haya recelos en la opinión respecto de los materiales que en las mismas se emplean. Y se levantó la sesión.

Noticias

Al objeto de emprender un viaje comercial por varias provincias del Norte, hoy ha salido para Vitoria el alcalde de esta ciudad don Pío Izarra. Durante su ausencia ha quedado encargado de la Alcaldía el primer teniente don Emilio Fernández Mariaca. Hoy ha estado aquí el ingeniero provincial señor Hernández Robredo. Llegó en el tren de la una de la tarde, regresando a la misma noche a Logroño. Las horas que aquí ha permanecido las ha dedicado a visitar el vivero de la Comunidad de labradores, y ha quedado muy satisfecho de los trabajos que llevan realizados. A la edad de 82 años falleció anoche doña Dorotea Ruiz, madre de nuestro amigo don Coriaco Arzaga, a quien, así como al resto de su familia, acompañamos en el sentimiento. Con las solemnidades acostumbradas se ha efectuado hoy por las autoridades la visita general de cárceles. Observaciones meteorológicas de la Estación Enológica, referentes al día 7.—Altimétrica barométrica media, 722,7; temperatura máxima al sol, 27,5; a la sombra, 20,0; mínima a la sombra, 2,0; al sol, 1,0; lluvia, 0,0; evaporación, 4,5; dirección del viento, N.E. y S.E. 8 de abril.

DE POLÍTICA

(DESDE MADRID) Los sucesos de Salamanca, los sucesos de Madrid, los sucesos de todas partes ¡qué triste y dolorosa impresión! El telégrafo anunció los hechos y los protestas. No hay para qué repetir los primeros, asociándonos, desde luego, a las segundas. Pero surge el problema de la manera de gobernar. Y aquí fallan todos los definidores y todos los teóricos. Unos dijeron que gobernar es tran-

sigir, otros que resistir, otros que precaver. Si realmente todo sistema de gobierno pudiera encerrarse en una palabra, nosotros diríamos que gobernar es acertar. Pero entonces vendría la discusión y la disputa sobre el acierto. Los ministeriales de todos los ministerios asegurarían siempre que acertaba el Gobierno, y los opositores de todas las oposiciones, que el Gobierno era el que se equivocaba. Lo que procede hacer, según las experiencias, es evitar el motín, la reclamación tumultuosa, el disturbio en la calle, porque cuando a este caso se llega, una experiencia de muchos años dice que todos los Gobiernos se equivocan, porque toda represión es dura. De los juicios y los comentarios, de lo que a propósito de los hechos tristes se habla y se propaga, diremos que en la misma experiencia hemos aprendido el resultado de que siendo los Gobiernos conservadores los más obligados a mantener el orden, los mismos actos de Gobierno son en ellos más censurados que en los liberales y que liberales y conservadores proceden en los casos de apuro del mismo modo. Gran factor es la suerte en semejantes conflictos. Y ese factor viene siendo contrario a los Gobiernos de la tendencia conservadora. Quizá porque la mayoría de la opinión les sea contraria, quizá porque si no es así les hace guerra la opinión que más abiertamente se produce, el caso resulta igual. Los gritos se acuerdan y se suman más fácilmente para los conservadores que para los liberales.

Hebrá y hubo pocos ministerios en España menos dispuestos a la dureza de los procedimientos, que el del señor Silveira. En los trágicos sucesos de Salamanca el Gobierno ha dado cuantas satisfacciones se le han pedido. No provocará seguramente de flujedad de carácter para todo se le ha venido acusando frecuentemente. No ha conservado bien el señor Silveira ni su propia autoridad de jefe de partido, y apenas si se ha defendido de sus actos políticos y administrativos corrientes. Y sin embargo tiene que gobernar con los mismos procedimientos que siempre rehusara y que muchas veces ha condenado.

La fatalidad no sólo es un elemento de oposición, sino también un argumento contra los que la padecen. Cánovas gobernó mejor que nadie. Y como a nadie se le revolvían las oposiciones. Durante la última época de su mandato no dejaron de establecerse retenes de la fuerza armada en todos los edificios públicos. Acabamos con los pronunciamientos, pero no podemos acabar con los motines. A los de arriba y a los de abajo, a los que los producen por incapacidad, aturdimientos y temerarias imprudencias, como a los que alientan toda rebeldía, hay que llamarlos al requerimiento del patriotismo como sola y última palabra. No pueden regirse los pueblos que no tienen gobierno. La paz pública es la base, más que la base, constituye toda la existencia de un país. Sin orden se decía antes que no había libertad. Sin orden se puede repetir ahora que no habrá patria.

No hay que hacerse ilusiones. El partido liberal hubiera hecho lo mismo que el partido conservador; el partido republicano no otro tanto, Repito que el mejor Gobierno es el que acierta más, y ninguno de los gobernantes que hemos conocido hasta ahora, y que todavía son los mismos que podemos tener, nos libra de las desgracias ni de los tristes desórdenes, ni nos garantizaría aquella templanza y aquella prudencia tan necesarias en cuantos requieren funciones directas dentro del régimen.

Pero hay un factor con el que nadie cuenta, y al que es preciso volver la vista con mayor solicitud que la suelen volver los gobernantes, y ese factor lo constituyen la opinión y el país que reclaman las debidas satisfacciones. Toda injusticia se agrava cuando no hay nada agradable en qué descansar el pensamiento. Todo desorden crece cuando ninguna ansia legítima se siente satisfecha. Todo malestar aumenta cuando se ha perdido toda esperanza. En los días de calma, a propósito para toda labor gobernante, los gobiernos, por regia general, se adormecen y se abandonan a la vida sin trabajo y sin preocupaciones. Nada hacen entonces, siembran vientos de descontento, justificado, dejan que se agrave el malestar, y ocurre que se desatan en tormentas las malas semillas.

Nada exige los fondos de reserva como las empresas de mayor peligro. Y nada peligra tanto como la que llaman nave del Estado. Esos fondos de reserva son la buena administración reconocida, el buen régimen financiero, la recaudación feliz que provee al Tesoro público, los aciertos gobernantes, en una palabra. Si un Gobierno comenzara desde los primeros días de su vida, que son los más fáciles, a procurarse estos ahorros y ese capital de reserva, haciendo cosas efectivas para el bien

común, cuando llegaran los días tristes, que no faltan nunca, y las jornadas luctuosas, se estimarían mejor sus actos de reparación y de justicia; y cumpliendo el Gobierno sus promesas, crecería su autoridad para que todos se contuvieran dentro de sus deberes, y para constreñir y obligar a los que los infringieran. Estas doctrinas de buen gobierno son tan viejas como los Gobiernos mismos. El olvido de ellas es también de la misma época. Todas las buenas teorías y todas las malas prácticas parece que nacieron al mismo tiempo. El mal y el bien son contemporáneos. Es verdad que la ansiada perfección nunca la alcanzaremos. Pero hay sobre las facultades de discurso, y los medios de la razón, y los recursos de entendimiento, un eje que los mueve, algo cerebral directo que se llama el criterio. Y no hay otra base para sustentarlo con resistencia poderosa más que el dominio de las circunstancias. Con arreglo a las circunstancias hay que proceder y tanto influyen en ellas y las crean las incapacidades de los Gobiernos como las rebeldías de los gobernados.

SECCION DE ALFARO

ALFARO

De elecciones

Ahora sí que el corresponsal compañero de La Rioja podrá echar a vuelo campanas y esquilones, nánarse y llamar a Calahorra la capital de la Rioja baja. En la ciudad de los mártires y de la matrona se hospedan los dos contendientes aspirantes a la Diputación a Cortes: por este distrito, y desde la de Quintillano dirigirá a sus amigos cartas, avisos y telegramas que para muchos serán documentos retóricos de más valía y estima que los del insigne ciudadano romano nacido en Calahorra. El movimiento electoral de gran vuelo, al que solamente podrán llegar las águilas candentes del monerismo, silvelismo, moretismo y republicanismos acampadas en los castillos roqueros de la capital, ha empezado a dar señales de resurrección, como ya lo ha exteriorizado un periódico semanal con su artículo «La actitud de...» y otro diario con su «Confirmación» que sirve de contestación. Tanto ha de salir a la superficie ha de hacerse público; repercutirá en Calahorra, hoy casi centro de la política riojana, que compartirá con Logroño impresiones, noticias, nerviosidad y predilección, todavía puestas en duda por personas que se pasan de listas. A la Meca del monerismo y del silvelismo acudirán diariamente en peregrinación electoral los más decididos campeones. Vendrá el día de la lucha, el día 26, en el que tendrán lugar las uniones nefandas, que decida el espíritu más democrático y republicano de esta ciudad; pasará, vencerá, quizá inesperado, los pueblos quedarán destruidos de una contienda incomprensible y se renovarán los cabalidos, componendas y personalismos, sin poder ninguno por ahora predecir qué orientaciones y rumbos vendrán a tomarse en el mes de mayo en la provincia de Logroño y sus localidades, hoy en estado parecido a un barco insurreccionado que navega en alta mar con averías en el timón. En el tren correo de las nueve de la mañana ha pasado por la estación del ferrocarril el candidato a Cortes a la Diputación por este distrito don Francisco Manco.

A la inmediata de Castejón han ido bastantes personas, entre otras, el marqués de Legarda, los individuos que componen el Comité liberal conservador de esta localidad y amigos políticos del candidato, además de la icada representación de Calahorra. El recibimiento y despedidas que se han hecho en la estación de Alfaro al señor Manco han sido afectuosos y entusiastas, y con él han continuado a Calahorra muchos amigos. Don Javier Bretón, candidato a la Diputación a Cortes por el distrito de Tafalla, ha recorrido los pueblos de Andosilla, San Adrián, Cárcar y Azagra. De los cuatro viene nuestro paisano muy satisfecho y uno de sus acompañantes, persona práctica en asuntos electorales, asegura que le sobran muchos votos. Las carretas, matracas y carraciones han visto hoy la luz del día, después de permanecer un año encerrados en los graneros y cuartos oscuros de las casas. Chicos y grandecitos han cogido con empeño los instrumentos ruidosos y se arma tal algarabía y estruendo que hasta los más sordos se aperiben que estamos en la Semana Mayor, por notar el oído una cosa nueva y extraña. El tiempo de hoy.—Máxima al sol, 80,5; mínima a la sombra, 22,7; mínima, 5,7; viento N. muy escaso. 7 de abril.

SECCION DE CALAHORRA

AUTOL

Menudencias

Venía siendo objeto de velados comentarios la actitud respetuosa manebista de un semanario independiente de Calahorra y el número correspondiente al último domingo, ha sido ya calificado como tal, haciéndose que personas que figuran en las diversas fracciones políticas antimineriales, manifiestan públicamente indignación. Hemos oído, decir que la mayor parte de los suscriptores a dicho periódico piensan darse de baja en el mismo, haciendo una protesta muda contra algunos escritos que en él vienen publicándose; y creemos que para esta fecha se habrán devuelto casi todos los números que de ordinario se reciben aquí.

Percance sensible

A consecuencia de una caída que sufrió días pasados al montar en un carro para subir de Calahorra el practicante de ésta, don Evaristo Benito, se encuentra en aquella ciudad gravemente enfermo, existiendo fundados temores acerca del desenlace de su enfermedad. Mucho nos alegráremos que no tengan confirmación dichos temores.

Demografía

Durante el mes de marzo último se han hecho en este Juzgado municipal las siguientes inscripciones: Nacimientos, 11 varones y 5 hembras, total 16; defunciones 3, adultos y un pátulo total, 4; matrimonios, 5.

De vinos

Aunque no con gran animación, el mercado de vinos no cesa, siendo raro el día en que no se contrata alguna o algunas partidas de más ó menos consideración. Los precios corrientes son de cuatro a cinco pesetas cántara, y el otro día ajustó el fabricante de aguardientes don Hermenegildo Martínez, mil quinientas cántaras de vino de la cosecha de 1901, defectuoso y de bajo grado, al precio de 2,75 pesetas, con destino a su fábrica. 7 de abril.

CULTOS

Hoy y mañana

La misa del día de Jueves Santo es festiva, por celebrarse la institución de la Sagrada Eucaristía. Después del Gloria callan el órgano y las campanas de las iglesias, para imitar la humildad de Jesucristo y para que con este silencio los fieles mediten con más recogimiento los misterios que se celebran. No se da la paz en detestación del ósculo con que Judas entregó a su Divino Maestro. Están prohibidas en este día las misas privadas; y a imitación de los apóstoles, que todos comulgaron de manos de Jesucristo la víspera de su Pasión, todo el clero, y aun los fieles si es posible, deben recibir la Eucaristía de manos de su obispo ó del párroco en las iglesias parroquiales. El monumento que para este día se coloca en las iglesias, propiamente no significa el sepulcro. Hodie—dice el misal—paratur locus aptus in altica capella ecclesiae vel altaris... ubi calix cum hostia reservata reponatur. Hay que preparar, pues, un lugar apto ó un altar para colocar allí el Sacramento; mas el altar, como dice el autor de los Comentarios a la novísima colección de Decretos, no significa, según la Rúbrica, el sepulcro, sino la institución de la Eucaristía.

Cristo en el Monumento, prosigue el mismo autor, no está allí como muerto, sino que se le ha erigido un trono, para que en el día de la institución de este adorable Sacramento sea adorado por los fieles de un modo especial; le den gracias por un beneficio tan singular; y le tributen un culto particular por los odiosos y desprecios que recibió de los judíos en este día; por esto prohíbe la Sagrada Congregación de Ritos que en el Monumento se pongan paños negros ó otra cosa que infunda tristeza. Sin embargo de esto, en sentido más lato, también significa el Sepulcro, pues a éste representa el Caliz donde hoy se coloca la Sagrada Forma, y a la losa del sepulcro la Patena con que se cubre el Caliz.

Después de colocado el Santísimo en el Monumento, se desnudan los altares, que representan a Jesucristo ó desnudo de sus vestiduras ó desamparado de los Apóstoles. Y por la tarde se hace el Lavatorio, cuyo significado es conocido de todos. Los fieles visitan los Sagrarios en memoria de lo que padeció Jesucristo en diferentes lugares; a saber: en el huerto de Getsemani, en casa de Caifás, en la de Pilato, en la de Herodes y en el Calvario, y por diferentes personas, esto es, de parte de sus discípulos, que huyeron, de los judíos, de los gentiles, de los sacerdotes, del pueblo, de los soldados, etc.

El día de Viernes Santo no hay misa, porque no es conveniente que nadie ofrezca el Santo Sacrificio el día en que se inmola y muere el mismo Salvador y Sumo Sacerdote; pero el Oficio que se ha sustituido en lugar de la Misa es uno de los más augustos y de los más patéticos: todo en él inspira compunción, devoción y religiosa tristeza. Revestido el sacerdote de ornamentos negros, se postra al pie del altar con el rostro en tierra, para dar a entender con esta postura la amargura en que está sumergido su corazón; y mientras tanto se extiende una sabaniña sobre el altar, que es la imagen del sudario en que fue envuelto el Salvador. Luego empieza por leer dos Epístolas: la una es del profeta Oseas, y la otra está tomada del pasaje del Exodo, en que Moisés describe la ceremonia del cordero pascual, figura de Jesucristo inmolado en este día por todos los hombres.

La Iglesia en este día, a ejemplo de Jesucristo, ruega solemnemente por todo género de estados y condiciones. A cada una de las oraciones se arrodilla el sacerdote y el pueblo, excepto cuando se pide por los per-

fidios judíos, a causa de la impiedad de este pueblo, que se arrojaba por irrisión delante de Jesucristo. Después de leídas las profecías y la Pasión del Salvador, se descubre y se adora la Cruz. En esta solemne adoración se hacen tres genuflexiones, para reparar los tres mayores desprecios que hicieron a Jesús en casa de Caifás, en donde fué tratado como un falso profeta y seductor, en el pretorio y en la corte de Herodes, donde fué tratado como loco, y en el Calvario, donde fué mirado como el más perverso de todos los impostores, por haberse llamado el Mesías ó Hijo de Dios. Después se hace la procesión al Monumento, y se omiten en el oficio muchas ceremonias, porque en lo que se ha sustituido a la misa no hay consagración.

DE ALAVA

EL CIEGO

Como no podía menos de suceder, dada la brillantez con que ha terminado su carrera de abogado el joven don Modesto Jiménez, ha obtenido en las últimas oposiciones de Madrid un puesto de catedrático en la Universidad de Valencia.

Justos son los elogios que hoy podemos hacer de este nuestro amigo.

Sus padres don Jesús y doña Romana están siendo estos días visitados por muchos amigos que les dan la más cumplida enhorabena, y nosotros nos adherimos a estas manifestaciones, deseando muchas prosperidades al nuevo profesor.

«El ciego» es uno de los pueblos más adelantados de la Rioja en repoblar sus viñedos con vides americanas; en estos días se está plantando en viveros muchos miles de injertos para poner el año que viene en sus heredades estables, y también este año se han puesto bastantes obradas en sitios fijos: hay pudientes que hacen sus labores con el tren de defenche, como el excelentísimo señor Marqués del Riscal, otros ponen a ondiar, y lo hay quienes han plantado la vid americana como se hacía con la planta del país, á barra. El joven abogado don Eduardo Larrea, que hace unos días se encuentra enfermo de bastante cuidado, nos dicen ha experimentado mejoría.

Deseamos que entre pronto en franca convalecencia.

Para dirigimos la palabra en esta Semana Santa tenemos entre nosotros al padre Gómez, de la Compañía de Jesús de Logroño.

Para la función del Judo, que se celebrará el domingo, he oído decir que vendrá muchísima gente de los pueblos inmediatos y algunas personas de Logroño.

A. PANDO. 8 de abril.

EL LIGNUM CRUCIS DE NAJERA

Todos los naturales de Nájera y de los pueblos circunvecinos tienen noticia de una reliquia insignie que se guarda actualmente en la real capilla y parroquia de Santa Cruz de dicha ciudad, que adoran devotamente el día de Viernes Santo muchedumbres inmensas, y que vulgarmente se denomina por las piadosas gentes La espina de Cristo.

Mucho nos venía extrñando que al enumerar y reseñar el gran catálogo de «venerandas» reliquias que los reyes y magnates de Navarra y de Castilla colocaron para edificación de los fieles en Santa María la Real de Nájera, no mencionáramos la indicada espina de la corona de Cristo, ninguno de los eruditos cronistas benedictinos, ni Yepes, ni Sandoval, ni Argaitz, ni Berganza.

Como hemos faltado tantos años de nuestra ciudad, no recordáramos perfectamente la estructura de la expresada reliquia; pero testamos una remota memoria de que al contemplarla muchas veces siendo niños nos había parecido que la reliquia inclusa en el artístico fana con pie y ornamentación estilo plateresco, afectaba no la forma de una púa, pinche, ó arista puntiaguda ó espina sino la de un leñito, una astilla chiquita, puesta en cruz.

Hace dos años que fué la primera vez que ya de hombre pasamos la Semana Santa en nuestro pueblo nos fijamos al adorarla el Viernes Santo y treimos confirmar nuestro recuerdo infantil.

Y esta mañana nos la ha mostrado en la sacristía el señor caca económico, la hemos visto muy bien con el auxilio de una lente potentísima, y nos hemos cerciorado de que no es una espina vegetal, sino un pedacito de madera con sus dos tranquilas cruzadas, una sobre otra, y aseguradas en una dorada crucicilla de medio centímetro de lado ó poco más.

La gran ignorancia ó suma precipitación con que se procedió al salvamento de parte muy escasa de las muchas reliquias que nos quedaron en el monasterio de Santa María después de la excomunión, hizo que se trasladaran a la parroquia de Santa Cruz sin los diplomas ó auténticas que patentizaran su exactitud y procedencia.

Por eso no se puede asegurar a ciencia cierta si esa que acordamos el día de Viernes Santo es un lignum crucis ó es una espina de la corona del Señor. Para satisfacer la piedad de los nájeringos, sin temor a equivocación

PARA DIABÉTICOS RIVA LOS BAÑOS De venta en todas las Farmacias.

El domingo se perdió un rosario de coral, por los Portales y calle Vara de Rey. A la persona que lo entregue en esta administración se le gratificará.

A la aprobación del señor gobernador civil se ha remitido un proyecto de reglamento de la Asociación Cazadores de Haro.

Para la inapetencia, pesadéz de estómago y dispepsia, tomad el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, y no sólo tendréis apetito sino que haréis bien las digestiones: Pídate Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, único que cura.

Se traspasa una tienda de ultramarinos en buen punto y en condiciones muy ventajosas, por tener que asentarse la dueña. Informarán en esta administración.

El vecino de Hornilla don Tomás Luzzarategui ha recurrido en Luján ante el señor gobernador civil, de que una finca urbana de las que se trata de expropiar para la carretera de Nájera a Ollauri ha sido tasada en muy bajo precio, con perjuicio del interesado y, a no dudar, con manifiesto error de los peritos.

El abogado don Honorio Garzañal, ha trasladado su bufete á la calle de Vara de Rey, 11, 3.ª izquierda. (Casas de Bergasa, frente á Marrodán)

El Juzgado municipal de esta ciudad ha condenado al joven Venancio Arróniz, á la multa de quince pesetas por blasfemar en la vía pública, y á la de 25, represión y pago de costas, por desobedecer y dirigir ofensas á un agente de Policía urbana.

Dulces de todas clases de frutas, á una peseta libra. Pepinillos y variantes en vinagre, á 0,15 pesetas 1/8 kilo. Chile en vinagre, 3, 5 céntimos. Perdices frescas, á 1,75 pesetas. Pabellón plaza de Abastos.

Arregladas las dificultades que existían por cuestiones de dinero entre los músicos de la banda municipal y el Ayuntamiento de Logroño, aquellos asistirán, como de costumbre, á la procesión del Santo Entierro, á excepción de un solo músico.

Labradores, á regar. Véase en 4.ª p.

La Administración de Contribuciones ha remitido al Gobierno civil un anuncio participando á los Ayuntamientos que pueden pasar á recoger las cantidades sobrantes de los recargos municipales de la contribución industrial.

MANTILLAS DE TODAS CLASES PRECIOS SIN COMPETENCIA

«Los Zamoranos» Sagasta, 13

Nuestro corresponsal en Losarcos (Navarra) nos da cuenta de haber visitado, con otros amigos, las obras de instalación de la fábrica de luz eléctrica en Acedo, que ha de suministrar fluido á doce pueblos, aprovechando un magnífico salto de agua.

Alaba nuestro informante la franquicia, que es sencilla y perfeccionadísima, así como también la exquisita amabilidad del encargado de las obras de instalación, don Román Solórzano, que les obsequió con una suculenta comida.

También nos participó nuestro corresponsal el fallecimiento de la encantadora señorita María Santos Martínez de Morentin López, hija de don Andrés y doña Mari Cruz, cuya pena es profundísima, por tal desgracia, que ha sido muy sentida en Losarcos, y así se ha demostrado en el entierro.

GURREA.—DENTISTA Calle de Sagasta, número 6, segundo

El Juzgado municipal de esta ciudad interesa la competencia en el mismo de Florencio Herce Pérez, de 23 años de edad, quincallejero de oficio y cuyo paradero actual se ignora, para que responda de los cargos que contra el mismo resultan en juicio verbal de faltas que se le sigue de oficio, sobre amenazas á un agente de la autoridad en el camino del Cristo del Humilladero.

OCULISTA.—Consulta de 11 á 1 y de 3 á 6, á cargo del médico oculista don Ramón Castroviejo.—Oculista de los Herreros, 10, en tresuelo.

La Compañía de Seguros de... Sierra, á Bilbao

El viernes próximo se abrirá el Jugo á los maestros de este partido (mensualidad de marzo), y el sábado de los de Alfaro, Arnedo, Calahorra, Saato Domingo, Nájera y Torrecilla.

CONSERVAS SUPERIORES Pimientos morrones de 1.ª, lata, 0,90 Tomate natural Puntas de Espárragos, extra 0,90 De venta: casa de la V.ª de H. Arza.

SEÑORAS Demetrio Díaz acaba de recibir en grandiosos y magníficos surtidos en géneros de gran novidad de la más alta fantasía; no compréis sin antes ver este acreditado comercio.

El mejor surtido de la población en novedades, Portales, 46.

Julián Oca, vecino de esta capital, ha sido sorprendido (dos veces) por un guarda rural cazando con escopeta y perdiz reclamando. Como ambas veces el Oca se ha negado á entregar al guarda la perdiz.

Institución protestando de los atropellos de que faeron víctimas durante los últimos sucesos algunos inviduos pertenecientes á la Cruz Roja.

El subdelegado en Logroño, don José Cazalilla, ha remitido también una sentida protesta, cuya copia nos ha facilitado.

Si el atropello fuese cierto, todos protestaríamos del modo más enérgico, porque, intencionado ó no, es un hecho indigno de un país civilizado; pero la noticia de las agresiones sólo la hemos visto en los periódicos de oposición, habiendo sido desmentida en los centros oficiales, y aun parece que se discute entre el presidente de la Asamblea de la Cruz Roja, general Polavieja, y el secretario, señor Criado, si faeron los miembros de aquella Asociación quienes faltaron á sus deberes.

Mientras todo esto se pone en claro, nosotros, que acostumbramos á prestar poca fe á los informes oficiales, queremos creer que ni hubo miembro de la Cruz Roja que faltó á sus deberes, ni policía que se atreviese á agredir á quien obstentara tan augusto símbolo.

Si nos equivocamos, peor para todos.

Restaurant "Las Améseas," Langostas. Langostinos á tres pesetas docena y Ostras á una id.

Variación de postres de leche y pasteles.

En San Asensio hubo el lunes próximo pasado un incendio en el horno de don Sebastiano Busto.

La Guardia civil, las autoridades y parte del vecindario de dicho pueblo lograron sofocar el fuego á la hora, proximamente, de haberse iniciado, evitando se propagase á los edificios próximos.

Las pérdidas han sido escasas y el siniestro casual.

Ostras de Boó NUMERO 3 30 céntimos docena

BLANCAS de ARCACHÓN se han recibido Ultramarinos finos Blanco y Negro

Ayer fué día de lamentaciones. Dolíanse unos de que el señor Mata con donativos y por otros procedimientos, se procuraba votos; otros censuraban que se hubiese dejado cesantes á 2 dependientes del Municipio por ser amigos del señor Mata, y otros encontraban mal que se aprovechara cierta resolución de la Hacienda para que votasen á D. Miguel Salvador todos los dueños de vacas de leche, que no son pocos.

Creemos que después de la lucha se dará á todo esto bastante menos importancia de la que ahora se le concede.

PAJA EN VENTA.—En Villaipán y en la misma carretera se vende la de un pajar que contendrá 150 cargas. El que quiera tratar puede verse con su dueño don Luis Angulo, en Rodezno, ó con su encargado en Villaipán, don Julián Pérez.

En el despacho del jefe de la limpieza se hallen á disposición de sus dueños, un vestido de franela de niña, encontrado en la calle de Ollerías y un trinchante y dos cucharillas de plata y varias de metal encontradas en los cajones de la basura por los empleados de dicho servicio.

Dando las señas les serán entregados á sus dueños.

González Sagasta, 14, pral. Cirujano dentista Teléfono, n.º 98 Logroño

El Juzgado de Santo Domingo de la Calzada interesa la presentación de dos sujetos procesados por robo, llamados uno de ellos Antonio Olivares.

SEMANA SANTA La más completa que se ha publicado para el uso de los señores sacerdotes es la dispuesta por don Eustaquio Gil, maestro de ceremonias de Zaragoza.

Contiene todo el rezo desde el domingo de Ramos hasta la Semana de Pascua, y las rubricas con todos los detalles necesarios. Precio, 750 pesetas. SEMANAS SANTAS de diferentes ediciones, desde una peseta.

LIBRERIA DE «EL RIOJANO» Se venden en buenas condiciones un piano. Darán razón en el comercio de don Antonio Garrigosa.

Ayer estuvo en Navaridas y Leza el candidato á la Diputación á Cortes por el distrito de Logroño don Pablo Sengáriz, y se nos dice que en ambos pueblos tuvo tan favorable acogida como en todos los que ha visitado.

También se nos manifiesta que en el caso probable de que se retire de la lucha el candidato señor Abrea, sería el señor Sengáriz el «predilecto».

Mantequilla fina de la Suiza Gallega SE HA RECIBIDO De venta: casa de la V.ª de H. Arza.

LEGUMBRES DE LA SIERRA Se venden muy finas de cocido, San Blas, 13, frente á la plaza (casa de la Goya).

Dicen de Vitoria: De un momento á otro debe ser traído á esta cárcel, desde Logroña, el tristemente célebre «Chato doble» supuesto autor de la muerte del jefe y vigilante de aquel establecimiento.

Los maestros de estas escuelas, á las municipales de la misma población. Pero aun hay más: creo que el señor Adot debe ser considerado como maestro de Logroño y no como auxiliar de la Graduada, y fando mi creencia en lo siguiente: 1.º porque en virtud de lo dispuesto en el real orden de 26 de octubre de 1895 y en el artículo 10 del reglamento de 11 de diciembre de 96, viene recibiendo el mismo sueldo que los maestros de las escuelas elementales de Logroño, con todos los derechos concedidos á estos por las disposiciones vigentes. 2.º porque él mismo, fundado en este carácter, que la Junta provincial le reconoció en el mero hecho de admitirle como aspirante á dicho traslado, solicitó de esta Corporación ser nombrado para la referida vacante. 3.º porque la misma Subsecretaría, resolviendo una instancia del señor Adot, en la que solicitaba que dicho Centro le trasladase á la vacante que iba á producirse por la jubilación del señor Sabrás, manifestó con fecha 15 de enero último, que dicho traslado correspondía efectuarlo á la Junta de Instrucción pública.

Indudablemente el señor Adot ha empleado en este asunto un arma de dos filos: recurrir á la Junta provincial y á la Subsecretaría.

Aun concediéndole el carácter de auxiliar, y, por tanto, los derechos que á éstos concede el citado artículo 55 creo que la Subsecretaría no ha podido nombrarle maestro de Logroño en la fecha en que lo hizo, porque la escuela de que se trata quedó legalmente provista el día 16 de marzo de este año, y la Subsecretaría hizo el 21 siguiente el nombramiento á favor del señor Adot para un cargo que no estaba vacante.

Tendría efectos legales el nombramiento del señor Adot si la Subsecretaría lo hubiera efectuado antes de que la Junta provincial, en uso de un derecho indiscutible, hubiese nombrado al que suscribe.

Doy las gracias más expresivas á la Junta de Instrucción pública de esta provincia y al excelentísimo Ayuntamiento de la capital por el interés que en mi favor han demostrado.

Y basta por hoy.

Antonino Estremiana. Logroño, 8 de marzo de 1903.

Sección Religiosa Santos de hoy 9 de abril.—Jueves santo.—Abstinencia de carne.—Santos Demetrio, Cosmeo, Enrique y Hilario, mártires; Marcelo, Hugo y Acacio, obispos; Santos Cecilia, virgen y María Cleofa.

Santos de mañana 10 de abril.—Viernes santo.—Abstinencia de carne.—Santos Urbano, Apolonio, Terencio y Pompeyo, mártires; Macario obispo y contor; Daniel y Ezequiel, profetas.

CULTOS PARA HOY En las tres parroquias empiezan los oficios divinos á las diez.

En Santa María de la Redonda. A las tres de la tarde Lavatorio y sermón. A las cuatro se cantarán las Lamentaciones y el Miserere con orquesta, y seguidamente tendrá lugar el oficio de Tinieblas.

Santa María de Palacio. A las tres de la tarde Mandato. A las cuatro y media oficio solemne de tinieblas, cantándose las Lamentaciones y el Miserere. A las siete y media Viacrucis cantado y se termina con la Corona dolorosa.

Santiago el Real. Maitines á las tres y media de la tarde. San Bartolomé. A las ocho empiezan los divinos oficios. Convento de Carmelitas. A las ocho y media los oficios. Por la tarde, á las dos, Mandato y á las cinco Maitines cantados por las religiosas.

CULTOS PARA MAÑANA En Santa María de la Redonda. A las seis de la mañana sermón de Pasión. A las nueve, los Oficios divinos.

A las tres de la tarde sermón. A las cuatro se cantarán las Lamentaciones y el Miserere con orquesta, y seguidamente tendrá lugar el Oficio solemne de Tinieblas. A las seis la procesión del Santo Entierro.

En Santa María de Palacio. A las nueve los Oficios, cantándose la Pasión. A las cuatro de la tarde Viacrucis y Corona dolorosa.

En Santiago el Real. A las nueve tendrán lugar los Oficios y á las tres de la tarde se cantarán Maitines. Convento de Carmelitas. A las ocho y media Oficios. A las cinco y media de la tarde Maitines.

En San Bartolomé los Oficios serán á las ocho.

SERMON DE LAS SIETE PALABRAS Tendrá lugar de doce á tres de la tarde, en el convento de Señoras Adoratrices por don Santiago Lapeña, y en San Bartolomé por dos Padres de la Compañía de Jesús.

Registro Civil Inscripciones verificadas el día 8: Nacimientos.—Emilio Cabezaón Lasheras y María del Carmen Alonso Anguiano. Demoliciones y Matrimonios.—Ninguno.

AVISOS Y NOTICIAS Se nos asegura que se ha resuelto condonar el pago de la contribución industrial á los expendedores de leche de vacas que tienen ganado.

Es una resolución muy favorable para ellos y de innegable justicia, por más que los reglamentos, imperfectos en este como en muchos puntos, dieran lugar á duda.

BUENA OCASION Se vende una máquina cerradora de botes mecánicos, sistema Cirajes Francés, así como una charret con sus arros y un caballo en buenas condiciones, en el almacén de maderas de Alejo Aldazábal, calle del Marqués de San Nicolás.

El presidente de la Cruz Roja en Logroño, don Gregorio García Escudero, dirigió anteaayer un telegrama á la Asamblea Suprema de dicha

don Alejandro Michel, en quien concurren circunstancias especiales, por su afición al sport hípico. Reconocido á tan honorífica distinción el señor Michel, se muestra dispuesto á poner al servicio de la idea su voluntad, ya que, dice modestamente, cualquiera de los concurrentes le supera en facultades para el cargo que se le confía.

Inmediatamente queda elegida la Comisión organizadora para ordenar y proponer los trabajos que después se encargarán de desarrollar las subcomisiones necesarias que podrán ser presididas por los vocales de la principal.

Compondrán la Comisión organizadora los señores Michel, Lorente, González (don Nolasco), Rodríguez Paterna y Zorzano. El señor Lorente, catedrático de Agricultura del Instituto y director de la escuela municipal de Agricultura, encabeza la importancia de la ganadería, que en inseparable consorcio con la agricultura pueden levantar el espíritu decadente de nuestra provincia, sobre todo ahora que el empleo de los abonos minerales, por carencia de los orgánicos, pueden acarrear el aniquilamiento de las tierras.

Tiene, pues, más importancia de lo que se cree el desenvolvimiento de las contrataciones animales, facilitando la producción de fiemos, tan necesarios para nutrir las tierras de labor.

Agradece la atención del Ayuntamiento al honrar á los comisionados con su confianza para un fin de tanta importancia como la feria y mercado de ganados, que al atraer tratantes y productores, dará utilidades á las industrias locales más ó menos relacionadas con el aumento de concurrencia.

Tomando pie del dato aportado por el inspector veterinario don Victoriano Cantera, de haber acudido al primer mercado de cerda más de 160 reses, se habla de futuras mejoras que fomenten la cría caballar, gestionando el establecimiento de una parada con sementales del Estado y dando al agricultor facilidades para adquirir estos auxiliares de la agricultura en condiciones de recría que puedan poner las caballerías al alcance de las fortunas más modestas.

Hoy, á las once, se reunirá la Comisión organizadora para empezar sus trabajos, que una vez clasificados podrán desarrollarse formando alrededor de cada vocal un núcleo de personalidades idóneas que hagan fácil la gestión de aquella.

Desde luego se designarán subcomisiones de propaganda, de instalación, de fomento, y á fin de recabar premios para los ejemplares de cada especie que lo merezcan.

Del resultado de la primera feria depende el futuro éxito de las que han de sucederse, para hacer de la plaza de Logroño lugar de atracción entre los que de cualquier modo se ocupan de la ganadería.

El señor alcalde dió las gracias á los que se habían dignado atender la invitación del Ayuntamiento, oyendo de todos la decidida intención de corresponder al buen recuerdo que la Corporación les ha tenido.

Instrucción pública (REMITIDO)

En el número de ayer de este popular é ilustrado diario, apareció un remitido firmado por el Sr. F. Adot, pretendiendo hacer ver, ó la ilegalidad del nombramiento hecho á mi favor por la M. I. Junta de Instrucción pública en sesión celebrada el 16 de marzo último, para la escuela vacante por jubilación del señor Sabrás, ó que tiene derecho preferente al que suscribe.

Muchísimas disposiciones legales podría citar en contra de los propósitos del señor Adot; pero, á fin de no molestar á los lectores, me limitaré á plantear el siguiente dilema:

O el señor Adot se considera como maestro de escuela elemental de Logroño, con todos los derechos que á éstos conceden las disposiciones vigentes, ó como auxiliar de escuela graduada.

Si se considera como uno de tantos maestros de Logroño, debió acudir, como en efecto acudió, á la Junta provincial de Instrucción pública, solicitando el traslado á la vacante que dejó el señor Sabrás, puesto que dicha Corporación está legalmente facultada para trasladar á los maestros de las escuelas de Logroño á otras de igual categoría y sueldo de la localidad. En confirmación de este aserto, remito al señor Adot y á los lectores á lo dispuesto en los artículos 1.º y 26 del real decreto de 2 de septiembre último.

Si se considera como auxiliar de la escuela graduada, no pudo ni debió solicitar de la Junta provincial el traslado á dicha vacante, sino recurrir á la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, para que este Centro le nombrase para dicha escuela, en virtud de lo dispuesto en el artículo 55 del real decreto ya citado.

Queda, pues, sentado, que hallándose vacante la escuela que dejó el señor Sabrás con fecha 11 ó 12 de marzo, pudo legalmente hacer la Junta provincial el traslado que hizo á mi favor. Y ya que el señor Adot llama escuela provincial á la de la Casa de Beneficencia, como dando á entender que no debía ser yo considerado como maestro de Logroño, me permito recordarle, entre otras, las órdenes de la Dirección general de Instrucción pública, fechas de 11 de junio de 1894 y 26 de abril, autorizando los traslados de

Junta del pantano El mismo día, á las doce de la mañana, hubo también sesión, celebrada por la Junta del pantano de la Vega de Añamaza: se trataron varios asuntos del Sindicato y se aprobaron los presupuestos que formó la Comisión respectiva el 25 del mes pasado.

Viájeros Ha marchado á Calahorra y Logroño don Valeriano Pozuelo, administrador de correos de esta villa: regresará pasado mañana.

Llegaron de la capital nuestro alcalde, el contador de fondos municipales don Antonio Peláez y el joven don Moisés Zapatero.

7 de abril.

La venida de Salmerón

Anoche se reunieron los republicanos logroñeses para tratar del recibimiento mego que debe hacerse á su ilustre correligionario don Nicolás Salmerón y Alonso, que llegará á esta capital procedente de Ateca el domingo 12 de los corrientes, á las once de la mañana.

Al mitin de Ateca acudirán á visitar al señor Salmerón para acompañarle después á Logroño, el presidente del Comité provincial D. Juan Manuel Zapatero y el concejal del Ayuntamiento de esta capital don Joaquín Redón.

El señor Salmerón será recibido en el paso á nivel de la carretera de Soría por numeroso público, que le acompañará hasta el hotel del Comercio, en el que se hospedará con sus ilustres amigos don Juan Gualberto Ballesteros y don Marcelino Isabal.

Frente á la casa de don Salustiano Marrodán y á la entrada del Espolón levantarán un arco triunfal los obreros republicanos logroñeses, quienes también le regalarán un elegante álbum con centenares de firmas.

Asimismo se trata de ver si las mujeres republicanas regalan otro álbum al ilustre presidente de la República española.

El día 12, probablemente á las dos de la tarde, tendrá lugar en el teatro Bretón un mitin de propaganda electoral en el que harán uso de la palabra don Nicolás Salmerón y los señores Ballesteros é Isabal.

Con objeto de que el salón del teatro pueda contener el mayor número posible de personas, pues son muchos los que de los pueblos de la provincia han solicitado que se les reserven localidades, se ha dispuesto levantar las butacas de la sala ó patio y colocar asientos en el escenario.

A la prensa se le reservarán dos mesas donde poder tomar apuntes de los discursos.

Se ha nombrado una Comisión de propaganda y organizadora del mitin, compuesta por los señores don Pío Ramírez, don Basilio Gurrea, don Fermín Maguregui, don Angel Pons y don Basilio López.

El día 13 se organizará una jira campestre en obsequio del señor Salmerón, acompañantes y representantes de los Comités de los pueblos, jira que á ser posible se celebrará en la Fombera.

En la estación del ferrocarril recibirán á don Nicolás Salmerón los comités provincial y local, diputados provinciales y concejales del partido.

Con el fin de que el acto resulte serio é imponente, se ha acordado que no salgan músicas ni tampoco haya disparos de cohetes.

La feria de ganados

Previamente citados por la Alcaldía se reunieron anoche en la sala de subastas del Ayuntamiento los señores Michel, Sáenz Viguera (don Anacleto), Jiménez, Lorente, Soret, Garrigosa (presidente de la Cámara de Comercio), González (don Nolasco), Garrido, García (don Mariano), Olalla (don Pablo), Cantera, Martínez (don Juan Antonio), Muro (don Guillermo), Gayo, Domínguez (don José), Jiménez (don Eliseo) y Zorzano (por LA RIOJA).

El señor Marín dió cuenta del objeto de la convocatoria, que no era otro que procurar la organización de la feria de ganados para San Bernabé, por entender el Ayuntamiento que era de sumo provecho para todas las clases sociales, del propio modo que ocurre en otras poblaciones de menos importancia que la nuestra.

Intervino el concejal señor González, para dar las gracias á los que tan galantemente respondían á la designación hecha por el Municipio, complaciéndose en ver el excelente espíritu que reinaba entre los que tenían conocimiento de la idea.

El señor Michel se extiende en consideraciones acerca de las ventajas que esta clase de exposiciones proporcionan á la agricultura que tan directamente pende de la ganadería sobre todo ahora que la inminente disminución del viñedo facilita la creación de pastos indispensables para el sostenimiento de la riqueza pecuaria.

Apunta la conveniencia de crear mercados mensuales donde el labrador se ponga en directa y fácil comunicación con el tratante en ganado, para la compraventa de su riqueza, tanto caballar ó asnal, como lanar y de cerda.

Del mismo parecer son otras personas, aceptándose la proposición de don Félix Garrido de nombrar un presidente que encance los proyectos que bullen en la imaginación de todos.

Por unanimidad se acepta la designación para este cargo, hecha por el señor Garrido de confiar la dirección de la Junta al propietario

esencial, ni superchería infundada, bastamos con haber oído de labios de nuestros padres y abuelos, que se adoraba en la Real Abadía, y que su devoción inmemorial no ha sufrido jamás interrupción ninguna después de trasladada á la parroquia.

Mas la circunstancia de que el sacerdote que la muestra al pueblo dice á los fieles que la adoran: «Ecce lignum crucis! y que el adorante responde: «Venite adoremus!», nos hizo afirmarnos más y más en la suposición de que no es de la Corona, sino de la Cruz, el fregamento sagrado que en Nájera poseemos.

Y revolviendo hoy mismo los numerosos apuntes que guardamos del Libro Becerro de Santa María la Real de Nájera, y de otros papeles viejos de nuestra insignie Abadía, hemos hallado uno en que con referencia á un libro antiguo que no se cita, se dice después de enumerar los cuerpitos de San Prudencio, San Vidal y San Agrícola:

«Así mismo ay otras muchas y santas Reliquias, las quales trageron y pusieron en esta santa casa los Regs y Reinas de gloriosa memoria que en ella están enterrados.

«En las quales y más principales. Una cruz pequeña de la Verdadera Cruz de Nuestro Señor. Huna memoria ay simple en Un libro antiguo, que dize que la dio dona Toda Pérez, muger de don Diego Lopez de Arz, el bueno, con otros hornamentos y xofas, así de plata como de oro.»

Es, por lo tanto, muy probable, ó mejor dicho, casi seguro, que la insignie reliquia denominada La espina de Cristo, sea real y efectivamente un verdadero Lignum crucis, regalado á Santa María la Real de Nájera por aquella noble señora doña Toda Pérez de Azagra, esposa del inculto don Diego López de Haro, el Bueno, décimo señor de Vizcaya.

Ambos vivieron muchos años en Nájera; ambos se hallan enterrados en el Claustro de los Caballeros, con toda la preeminencia que como á señores de la ciudad les correspondía; ambos hicieron cuantiosas donaciones á Real Monasterio, que constan de una manera indubitada, el 27 de marzo del año 1200 y el 21 de mayo de 1214 (las más espléndidas).

Viuda ya doña Toda, donó y regaló á nuestra Abadía en agosto de 1215 nada menos que la villa de Torrecilla sobre Alesanco toda entera.

Es, por lo tanto, muy verosímil que al bajar al sepulcro, en 20 de enero de 1216, legara también á la Comunidad esta preciosísima reliquia.

De todos modos, adórmosea con la misma fe que nuestros mayores la adoraron y repítamos como ellos: «Dulce lignum, dulces clavos, dulce pondus sustinet!»

C. GARRÁN. Nájera 8 de abril de 1903.

SECCION DE CERVERA

CERVERA Sesión municipal

Principales asuntos tratados en la ordinaria celebrada el día 5 del mes actual, presidida por el alcalde don Atanasio Ruiz:

Recandación de consumos habida durante el pasado mes de marzo.

Una instancia de don Simón Velasco, solicitando un solar en Rincón de Olivedo para edificar. Se acuerda pase á informe de la Comisión de Policía urbana y rural.

Otra de don Manuel Zapatero, pidiendo la condonación de una multa impuesta por el Municipio, por abusos cometidos en el establecimiento de su cargo. Se accede á la petición.

Otra de don Ceterino Ruiz Igea, que solicita permiso para hacer levantar una pared próxima á la calle de San Gil. Por no haber en ello perjuicio para nadie, y por servir dicha obra al ornato público, se accede también á lo pedido.

Otra de don Delfín Remón Peláez, solicitando una de las plazas de miembrante de Beneficencia municipal, por haber quedado desierta en la provisión por el ramo de Guerra. El Ayuntamiento, usando de las facultades que le confiere el artículo séptimo de la ley de 10 de julio de 1885 y reglamento de 10 de octubre del mismo año, acuerda acceder á lo solicitado, puesto que el señor Remón presenta el correspondiente título.

Otra de don Santos Remón, pidiendo alguna cantidad en metálico y en concepto de עבור por su ancianidad y buenos y muchos servicios como ministrante que ha sido bstantes años. Se acuerda, por ello, darle veinte pesetas, y cargarlas al capítulo quante del presupuesto municipal.

El señor secretario de la Corporación participa la toma de posesión de los empleados municipales, habiendo costado que, hasta ahora, no se había presentado uno de los auxiliares temporeros.

El Ayuntamiento pidió al señor secretario informe respecto á la aptitud y circunstancias personales de los nuevos empleados del Municipio. Contestó á ello dicho señor que era muy prematuro el dar entonces el informe pedido por el poco tiempo que los empleados llevan en sus puestos, y que en las próximas sesiones que se celebren dará amplias explicaciones referentes á ese asunto.

Se aprobaron á continuación varias cuentas, entre ellas la presentada por el administrador de la Compañía «Electra-Turiso» para el fuido facilitado para el alumbrado público de esta villa, durante el primer trimestre del año actual; y otra de don José Herrero, por los jornales para las obras del muro subida de la carretera á la plaza de San Gil.

Se acuerda asistir á las funciones religiosas de Semana Santa como de costumbre. Presentes los agentes ejecutivos de guarderío rural y enterrados del acuerdo tomado anteriormente por el Ayuntamiento de que ingresen de ahora en adelante en las arcas municipales, los legajos de unos y otros á un arreglo definitivo: se les concede para que ingresen los fondos nueva prórroga, previas ciertas aclaraciones.

El señor alcalde dice que el día 10 del mes actual se expandrán al público las listas electorales.

Se acuerda publicar el bando anunciando al público para que puedan hacerse las reclamaciones que se estimen oportunas.

SECCION DE CERVERA

CERVERA Sesión municipal

Principales asuntos tratados en la ordinaria celebrada el día 5 del mes actual, presidida por el alcalde don Atanasio Ruiz:

Recandación de consumos habida durante el pasado mes de marzo.

Una instancia de don Simón Velasco, solicitando un solar en Rincón de Olivedo para edificar. Se acuerda pase á informe de la Comisión de Policía urbana y rural.

Otra de don Manuel Zapatero, pidiendo la condonación de una multa impuesta por el Municipio, por abusos cometidos en el establecimiento de su cargo. Se accede á la petición.

Otra de don Ceterino Ruiz Igea, que solicita permiso para hacer levantar una pared próxima á la calle de San Gil. Por no haber en ello perjuicio para nadie, y por servir dicha obra al ornato público, se accede también á lo pedido.

Otra de don Delfín Remón Peláez, solicitando una de las

